
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1793.

Stockolmo 6 de Agosto.

Ayer á las 8 de la noche se restituyéron á esta capital el Rey y el Duque Regente su tio.

Mr. Nothbeck, Encargado de negocios de Rusia, entregó el dia 4 la siguiente Nota al Canciller de la Corona:

„S. M. la Emperatriz de Rusia ha juzgado conveniente mandar á su esquadra, compuesta de 25 navios y proporcionado número de fragatas, cruce en el Báltico y en el mar del Norte para impedir, de concierto con la Marina Inglesa, se lleve á los puertos de Francia qualquiera suerte de víveres y municiones. En consecuencia desea S. M. Imp. que S. M. Sueca no permita que sus naves de guerra tomen baxo su escolta ningun barco mercante Sueco cargado de semejantes géneros. Ha mandado asimismo la Emperatriz que sean visitadas todas las embarcaciones mercantes que naveguen por dichos mares, á fin de reconocer si tienen á bordo municiones ó víveres para el referido destino. La razon de estas órdenes y medidas es que ninguna especie de neutralidad debe subsistir respecto á un Gobierno que únicamente se compone de rebeldes.”

El Enviado Ruso en Dinamarca ha entregado á aquella Corte una Nota semejante á esta; y los Ministros Ingleses han hecho iguales declaraciones en Copenhague y Stockolmo.

Viena 16 de Agosto.

Los Estados del Brabante han ofrecido al Emperador un cuerpo de 600 hombres nacionales, mantenidos á sus expensas, ademas de otros quantiosos donativos de muchos particulares. Asimismo la Universidad de Lovayna ha hecho la oferta de 1000 florines, y el Abad de Tongerlo la de 4000.

Hállanse finalmente encerrados en la fortaleza de Spielberg, cerca de Brunn, los 4 Comisarios de la Convencion de Paris, pre-

presos por Dumourier; á cada uno se ha señalado para su gasto 4 florines diarios. Espérase quanto ántes en el mismo castillo al ex-General y ex-Ministro Bournonville.

Ha gratificado S. M. Imp. con 250 florines al Conde de Choiseul-Gouffier, Embaxador que ha sido de Francia en la Puerta Otomana, nombrando al mismo tiempo á su hijo Coronel agregado á uno de los Regimientos del ejército Imperial.

Francfort 15 de Agosto.

Despues de rechazar el General Wurmser á los Franceses el 27 del mes anterior en sus líneas de Weissemburgo hasta mas allá de Landaw, formó el cerco de esta última fortaleza por una parte, y en breve la estrechará por otra el ejército Prusiano. El General de division Laubaderd, que manda la guarnicion de dicha plaza en lugar del General Gillot, ha declarado hallarse en estado de sitio. Lo propio ha hecho el Comandante de Strasburgo.

El ex-General Frances Dumourier ha encontrado por ahora asilo en Nuis, ciudad pequeña y libre de Alemania.

Condé 19 de Agosto.

Habiendo declarado la Junta Imperial recién establecida aquí que los diezmos son una propiedad, no solo los Cabildos y demas cuerpos Eclesiásticos, cuyas Iglesias están sujetas al dominio Austriaco, sino tambien los que se habian suprimido en los paises conquistados por las armas aliadas, como igualmente los Curas y aun los Beneficiados, han arrendado á pública subasta los derechos de diezmos que respectivamente les pertenecen: y se ha advertido que los labradores se han apresurado á hacerlos valer mediante posturas y mejoras superiores á lo que se podia esperar atendidas las circunstancias.

Basilea 13 de Agosto.

El dia 2 del corriente, á las 11 de la mañana, se manifestó fuego en la armería que tienen los Franceses en Huninga; fuéron tales sus progresos, que en solas 3 horas no quedó de aquel edificio sino las 4 paredes; no obstante se libráron muchas municiones, y bastante pólvora. Así que llegó esta noticia á la Convencion de Paris, mandó se hiciesen pesquisas para descubrir los incendiarios, no dudando que fuese efecto de traicion lo que puede serlo de casualidad. Barrere lo atribuyó desde luego al Gobierno Ingles.

Ginebra 29 de Agosto.

A mediados de este mes hubo gran abundancia de trigo en Paris; pero como el consumo es allí crecidísimo, no se sabe quan-

quanto jurará. El convencional Couthon pidió en la sesión del 12 por la noche se decretase que todas las mieses de la cosecha de este año, de toda suerte de frutos, queden en poder de la Nación, que las pagará al precio que se señale por la ley, excepto la parte que necesiten los dueños para sembrar y mantener sus familias. Apoyó su proposición en la necesidad de abastecer á los ejércitos Franceses, y de desvanecer las tramas de Mr. Pitt. Para su decisión se remitió la propuesta á exámen de las Juntas de seguridad pública, de agricultura, y de comercio.

De las colonias Francesas han llegado 130 embarcaciones á los puertos de Francia. Además de los géneros que traen, proporcionan 600 marineros para las tripulaciones de las esquadras.

Los Jacobinos de Paris celebran sus juntas públicamente; en ellas se hacen por lo regular las proposiciones que luego ha de decretar la Asamblea convencional: por consiguiente sabiendo lo que estas gentes proponen, se sabe casi siempre anticipadamente lo que ha de resolver la Convención. En su junta del día 6 habló uno de ellos en estos términos: „Paris debe aprontar por su contingente 500 hombres; pero ninguno saldrá de la ciudad ántes de haber visto caer las cabezas de los Representantes proscriptos. Bien sé que me dirán que no existe ninguna prueba esencial contra ellos; respondo que todos y qualquiera que hubiese votado por la apelación al pueblo en la causa de Luis XVI, y por el arresto de Marat, es digno de muerte, y esto sobra para que presente su cabeza en la guillotina. Por lo que á mí hace, no saldré de Paris hasta que hayan perdido la vida todos estos perversos; y pido se declare por enemigo de la República á quien intente disculparlos.” Otro vocal repuso: „Yo no abandonaré á mis conciudadanos hasta tanto que no se sentencie á muerte á Maria Antonia de Lorena.” Propuso otro que todos los republicanos Franceses en estado de llevar las armas, hubiesen de jurar que marcharian contra los enemigos. „Pondremos en campaña (dixo) un millon de combatientes, y toda la guerra se concluirá en 15 dias.” Al fin se acordó presentar estas peticiones á la Convención: hizose con efecto así, y ya se ha decretado parte de ellas; pues á proposición de Danton se acordó el día 12 levantar y enviar desde luego 4000 hombres contra los enemigos de la Francia por la parte del Norte.— El Consejo ejecutivo acaba de publicar un estado de los ejércitos Franceses que están sobre las armas; es pasmoso suponiéndolo verdadero: los de los departamentos del Norte, Arden-

dennes, Mosela y Rhin, componen un total de 358,562 hombres, los de Italia 64,764, los de los Pirineos 55,446, los de la Rochela, Brest y Cherburgo 89,130, y los de Leon y Duranza 300: total 594,902 hombres, que con los 4000 decretados ahora, forman cerca de un millon de soldados. Acerca de este número de gente armada se han hecho los siguientes cálculos. Regulando la poblacion de todo aquel Reyno en 25 millones de almas, y descontando solamente 5 millones por los muertos, los emigrados, la separacion de las provincias del Monte Jurá, la Alsacia, Lorena, la Provenza, el Delfinado, Leon, Burdeos, una parte del Languedoc, del Rosellon, de la Guiena, del Poitou, de Bretaña, de Normandía, y de la Flándes, que ya porque son el teatro de la guerra, ya porque no quieren obedecer á las órdenes de la Convencion, no pueden comprehenderse en los 25 millones, quedan estos reducidos á 20. Por lo regular se rebaxan 11 vigésimos por las mugeres, y 6 por los viejos y niños: restan pues 3 millones de hombres aptos para la milicia, y de ellos se pondrá uno en campaña: de suerte que de cada 3 hombres se obliga á uno á tomar las armas. Y por si no bastase este número para tranquilizar al partido dominante, acaba la Convencion de publicar este singular decreto: „Por boca de sus Representantes declara el pueblo de Francia que se levanta en cuerpo para defender la libertad, la igualdad y la independendia de su territorio y de su Constitucion.”

El ex-Ministro Jolly, su secretario, el General Lavallette, el General Omoran, que mandó en Cassel, y la Barrere, Ayudante general en Perpiñan, han sido arrestados recientemente en Paris.— El Mariscal de Campo Lecuyer y otros sugetos han perdido la cabeza en la guillotina.

Bilbao 12 de Agosto.

Fin de las sesiones públicas de la Real Sociedad Vascongada.

Los demas papeles aspirantes á los premios ofrecidos no des-
 empeñaron las miras de la Sociedad, y de estos se proroga el si-
 guiente para las primeras juntas generales de 1794: 1º Una me-
 dalla con la divisa de la Sociedad y patente de Socio benemérito
 abonado, á quien mejor demuestre las utilidades que resultan á la
 agricultura de la reunion de tierras de labor en pedazos grandes,
 como disposicion previa al cerramiento de heredades, segun la
 Real orden de 15 de Junio de 1788, señalando una medida
 fixa, ó á lo ménos relativa á las circunstancias de cada Provin-
 cia, de la extension que deberá tener una heredad para que en
 ella

ella logre el labrador todas las proporciones conducentes á su mejor aprovechamiento. Se ofrecen ademas los nuevos premios siguientes. 2.º Quince doblones y patente de Socio benemérito abonado al que mejor demostrase los ramos de industria, que hacen la mayor falta en las 3 Provincias Vascongadas, especialmente los correspondientes al hierro: explicando los medios para conseguir su plantificacion, el coste de cada una, y las gracias ó franquicias que se pueden solicitar de la piedad de nuestro amado Soberano. 3.º Quince doblones y patente de Socio benemérito para el que proponga la mejor y mas practicable especie de abonos del reyno mineral en las Provincias Vascongadas, excepto la cal, principalmente en las de Vizcaya y Guipúzcoa, en que se apuran ya las de los reynos animal y vegetal. 4.º Siendo frecuentes los pleytos que penden en los tribunales del Reyno entre los ganaderos y cosecheros, pretendiendo estos que se repartan entre los vecinos las tierras baldías, para reducirlas á labor, y aquellos que no puedan cultivarse, y se mantengan en estado de pasto tieso, todas las que conste no haberse labrado desde cierto tiempo: y habiéndose observado que no es uniforme, sino vario, el éxito de tales litigios, de que se infiere no hallarse este punto bien aclarado en nuestra legislacion agraria: se ofrece un premio de 500 rs. al que mejor lo exâmine y resuelva en una disertacion, cuya primera parte ha de tratar, si, atendido el estado actual de la agricultura en el Reyno, debe considerarse como necesario ó conveniente que haya pastos comunes para todo género de ganados ó para algunos de ellos, ó bien si seria practicable y de mayor utilidad que cada labrador ó ganadero mantuviera privativamente los suyos. Segunda parte; dado caso que se considere necesario ó ventajoso el método de mantener pastos comunes, determinar qual deba ser la extension de ellos, con proporcion al vecindario, labranza y demas calidades de cada pueblo. 5.º Cien rs. al vecino de alguno de los pueblos de la Provincia de Alava en que al presente no haya cria de gansos, que acredite con la correspondiente justificacion tener mayor número de estas aves criadas en su casa el dia 1.º de Julio de 1795. — Las disertaciones se dirigirán con las formalidades de estilo al Marques de Narros, Secretario de la Sociedad, residente en Vergara, hasta fines de Mayo de 1794, y las certificaciones respectivas al 5.º premio, al mismo Secretario en los 10 primeros dias del mes de Julio de dicho año de 95. Se recomienda á los autores, que aspiren á los premios de la Sociedad,

remitan con sus discursos el extracto substancial de ellos, los quales se publicarán en los extractos que anualmente se imprimen, en caso de que no se pueda hacer íntegramente por muy largos.

Madrid 4 de Octubre.

El Lunes de esta semana se transfiriéron al Real Sitio de S. Lorenzo el Príncipe Ntro. Sr. y demas personas Reales, excepto el Sr. Infante D. Felipe que todavía permanece en el Palacio de esta Villa.

El Rey se ha servido conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de Reales Guardias Españolas al Teniente General Don Juan del Rio Estrada, Capitan de granaderos del mismo cuerpo: igualmente ha promovido en él, á primeros Tenientes á D. Antonio María de Quadros, segundo Ayudante mayor, y D. Francisco Gomez de Teran, segundo Teniente de granaderos: á segundo Ayudante mayor al referido D. Antonio María de Quadros: á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Francisco Antonio Tirado: á segundo Teniente á D. Agustin Fernandez de la Somera, Alférez de granaderos: á Alférez de granaderos al de fusileros D. Carlos Gonzalez de Mendoza; y á Alférez al Cadete D. Francisco de Paula Cepeda.

Continuacion del diario de operaciones del ejército del Rosellon.

Dia 4. De resultas del suceso de Oleta, y con el fin de poner á cubierto la plaza de Villafranca, dispuso el General en jefe que saliesen dos batallones, alguna caballería y competente artillería á las órdenes del Teniente General Conde de la Union, debiendo ocupar las principales alturas y avenidas, y mantenerse en observacion mientras los movimientos del ejército enemigo no obligasen á tomar otro partido.

Dias 5, 6 y 7. Sin novedad.

Dia 8. Aunque se habia resuelto que las tropas campadas en la otra parte del rio Tet atacasen en la madrugada de este dia el campo de los enemigos que tenian en Ribas-altas, no pudo por varios incidentes verificarse dicho ataque hasta las 5 de la tarde; empezóse la accion por un vivo cañoneo de una y otra parte que duró hasta que el Marques de las Amarillas, que dirigia el ataque, dispuso se avanzase el batallon de Navarra y algunas compañías de granaderos Provinciales, con el fin de desalojar á los enemigos de su puesto. Lograron estas tropas, á pesar del vivísimo fuego de fusilería que tuvieron que sufrir, apoderarse del campo de los Franceses, y ponerlos en tan precipitada fuga que apenas pudo

obrar

obrar contra ellos nuestra caballería. Sin embargo habiendo parte de esta logrado recaer sobre la izquierda de la infantería enemiga, completó su derrota á pesar del corto tiempo que quedaba del dia. Regúlase la pérdida de los Franceses en 200 muertos y un crecido número de heridos, habiéndoseles hecho ademas 31 prisioneros (entre los quales se encuentran un Capitan y un Teniente) y tomádoles un cañon de á 12. Por nuestra parte hubo 10 soldados muertos, los 6 de caballería, y 34 heridos, los 20 del Regimiento de Navarra, y los restantes de granaderos Provinciales.

En los siguientes dias tampoco hubo novedad, hasta que á las 3 de la mañana del 15 diéron parte las avanzadas que por el lado del castillo de Rat se habia sentido ruido de carros y artillería. En consecuencia de este aviso se tocó la generala en el campo de Pontellas, y á muy poco rato se oyó hácia Masdeu una descarga graneada como de un batallon. A las 4 y media se presentó el Capitan General en Pontellas, y habiendo tenido noticia de que se descubrian los enemigos en bastante número de infantería y caballería en las alturas del expresado castillo, mandó al Brigadier D. Juan Miguel de Vives pasase á la vanguardia y tomase 200 hombres de su brigada y tropas ligeras, y que se dirigiese hácia Masdeu, á donde partió igualmente el General con el fin de observar los movimientos y situacion del enemigo: en el camino le presentó una partida de nuestras guerrillas á un Capitan que habia cogido prisionero, que dixo ser Edecán del General Vernes. Al llegar Vives á Masdeu para tomar las órdenes del General, le previno este se avanzase hácia los enemigos con 200 hombres sostenidos de tres compañías de Carabineros, que puso á sus órdenes con la prevencion de que si era atacado en fuerza se fuese replegando hácia Masdeu. En su consecuencia se dirigió al mencionado puesto de Rat: y habiendo observado que el enemigo estaba formado en batalla en unas alturas, colocada su infantería (que sería de unos 2500 hombres) á la derecha de una casa medio derribada, y con la caballería (en número de 200) á la izquierda, formó su tropa igualmente en batalla en un baxo al cubierto del cañon enemigo, y colocando la caballería á la espalda se avanzó con una pequeña partida para descubrir mejor los movimientos de los enemigos. Empezáron estos á desfilarse en columna por su derecha para retirarse á su campo frente de Perpiñan; pero habiendo reparado Vives que una partida de 70 caballos Franceses habia cargado á una nuestra de las de guerrilla, mandó avanzar las

tres compañías de Carabineros; y previniendo á la tropa ligera siguiese á buen paso, se adelantó dicho Comandante con la caballería, empeñándose así la accion con bastante viveza por una y otra parte, hasta que llegando la tropa ligera por el flanco izquierdo, y empezando su fuego sobre la caballería enemiga, logró retirar á esta dexando 3 muertos en el campo de batalla, y cogiéndoles un soldado prisionero. El número de los heridos de los enemigos se conjetura bastante grande, sin haber tenido por nuestra parte mas que un dragon de Numancia muerto, herido otro de Villaviciosa, y levemente un soldado de caballería de Algarbe.

Relacion extractada de la batalla de Troullas ganada á los enemigos por las tropas del Rey el dia 22 del mes pasado.

Aunque en los ataques de Vernet y Peirestortes que sostuvo el cuerpo del mando del Teniente General D. Juan Courten, fuese la pérdida de los enemigos por su obstinacion y nuestra resistencia durante 17 horas, cinco veces mayor que la nuestra, que no llegó á 500 hombres; como era la primera vez que les habiamos abandonado el campo de batalla, énsobrecidos por este suceso, animados por el botin, y por el refuerzo de 10 batallones y otras tropas sueltas que les llegaron despues, determináron á las 7 de la mañana atacar el todo de este ejército con 2400 hombres al mando del General Dagobert, á quien la sorpresa del destacamento de Vasco en Oleta, y los referidos ataques de Peirestortes persuadiéron que era la ocasion de aprovecharse de la supuesta consternacion de nuestras tropas. Formó pues un plan el mas atrevido y expuesto, pero que conseguido podia producirles una victoria completa y decisiva.

No conocian la constancia Española, ni creyéron la prontitud con que reuní los cuerpos que tenia separados, y la actividad con que hice ocupar las alturas de Reart por un cuerpo de 300 hombres á la órden del Teniente General D. Joseph de Crespo, cuya posicion les hizo variar la direccion de sus tropas para el principal objeto de buscarme, como efectivamente lo hicieron por mi izquierda y retaguardia.

A la primera noticia acudí á mi izquierda desde donde estuve observando sus movimientos, y las numerosas columnas que parecian dirigirse al ataque de Thuir, al del quartel general de Troullas, y al de la izquierda. Inmediatamente hice venir mi reserva colocada en Masdeu á la órden del Teniente General D. Juan de Cour-

Courten; y aunque por estar avisado ántes de la intencion de los enemigos sobre Thuir habia reforzado la víspera esta villa murada con un batallon mas, nombré al Conde de la Union para que con 4 batallones y el Regimiento de dragones de Pavía marchase por la direccion de Thuir para sostenerle. En este momento me avisaron de la vanguardia y de las alturas de Reart que se presentaba una columna de 500 hombres por aquella parte; corrí al instante, y por el ademan y disposiciones de los enemigos, así como por ser el parage mas fuerte de nuestra defensa, conocí que era una llamada, para que no acudiese en fuerza á la izquierda y retaguardia. Léjos pues de recelar por aquella parte, saqué algunas tropas y la brigada de Carabineros, y marché á la izquierda en que ya se habia roto el fuego del cañon.

En el camino recibí varios avisos del Duque de Osuna, que mandaba y sostenia la batería de la izquierda, de que estaba formal y vivamente atacado.

Llegué al punto en que ya una columna enemiga, compuesta de unos 400 hombres de sus mejores tropas, se habia venido con la mayor intrepidez sobre el costado izquierdo de la batería, desde cuya aleta no habia sino una tala de árboles que, terminada en un pequeño reducto, y guarnecida por los cazadores de Guardias, cerraba aquel costado hasta el barranco de Troullas. Penetró la cabeza de la columna enemiga la tala de árboles; y el Sargento de Guardias, que mandaba el pequeño reducto, viéndose cortado, tomó un partido verdaderamente militar abandonándole, y ocupando una altura inmediata de donde hacia fuego á los enemigos. En este tiempo nuestra artillería de la izquierda les hizo una descarga á metralla; el batallon de Guardias, que guarnecia la aleta, conservó sus fuegos hasta la precisa; el cuerpo del mando del Conde de la Union hizo un movimiento oportuno, y los amenazó por el flanco de su columna: volviéron en batalla hácia este General, que los esperó con serenidad; y hasta tenerlos muy inmediatos no empezó contra ellos un fuego vivo por medias compañías; fuese al frente del Regimiento de Pavía y lo animó al ataque, que executó bien: al mismo tiempo saqué yo los Carabineros y dragones por el mismo parage donde penetraban los enemigos, y los cargué vivamente. Fué tan oportuna y seguida la serie de lo que va dicho, que se pusieron en total derrota, y de toda la columna escaparon muy pocos; se hicieron muchos prisioneros, y quedó el campo tan sembrado de muertos, heridos y fusiles que no podia-

mos

mos adelantar. Batida y destruida esta columna, contuvo Courten á otra escogida que estaba ya cerca del cuartel general.

Yo fuí á buscar á los Regimientos de caballería de Santiago, Montesa, Calatrava y España, que estaban á la izquierda, y los llevé hácia otro cuerpo de infantería enemiga que habia desplegado en batalla. Diéronme una descarga de fusil, aunque de muy léjos, y viendo que no se podian atacar por el frente, di 2 Regimientos al Mariscal de Campo Baron de Kesel para que viese de tomarles el flanco derecho, y otros 2 al Brigadier D. Diego Godoy para que intentase lo mismo por su izquierda; estos cuerpos atacaron cada uno quando se lo permitió el terreno: Courten la columna que tenia enfrente, y D. Diego Godoy, que pidió auxilio á Union, y le envió la mitad de la brigada de Carabineros y alguna infantería, se echó sobre otra columna y la intimó que se rindiese. Vaciláron, y pidieron 20 minutos para consultar al General Dagobert: se les concedieron 15 con tal que permaneciesen sin moverse; pero Dagobert, que estaba á la retaguardia, fué á otra tropa inmediata, hizo hacer fuego sobre los nuestros y los 3 batallones suyos que se querian rendir. Entónces se les intimó la instantánea rendicion, que executáron echando armas á tierra, pero la cola de la columna pretendió escaparse, y fué pasada á cuchillo en número de 700; los demas con las banderas, armas y Oficiales fuéron hechos prisioneros. Los enemigos atemorizados, aunque por aquella parte mas que duplos en número, se abrigáron del pueblo y montañas de Santa Coloma, desde donde siguiéron un fuego vivo de cañon. Envié 6 batallones de refuerzo al Conde de la Union, que conduxo el Duque de Montellano; pero como Union se habia declinado por su izquierda, no habiendo ya que temer por Thuir, para abrigarse mutuamente con el cuerpo del mando de D. Juan Courten, no pudo encontrarle Montellano; y viéndose maltratado por el cañon enemigo, se puso prudentemente á cubierto de unas lomas. En la retirada que los enemigos hicieron hácia las alturas de Santa Coloma, Terrats &c. hubo varios ataques endebles por lo cortado y fragoso del terreno, pero valerosos y arrojados, hechos por nuestra caballería. Una columna enemiga, fiada en un gran barranco que la guarecia, la esperó hasta el tiro de pistola, é hizo un fuego tan vivo que el Coronel Velasco, Teniente Coronel de España, y el Teniente Coronel D. Pedro de Vos, Capitan de Calatrava, recibieron 11 balazos. Finalmente los enemigos se formáron sobre las faldas de las montañas, donde

era

era imposible atacarlos con éxito con un ejército, y mucho menos con las tropas que yo pude oponerles, no siendo juicioso ni prudente abandonar las baterías y atrincheramientos de la vanguardia y derecha. Viendo yo, sin embargo, que no se aseguraba la victoria mientras no se desalojasen los enemigos de aquellas alturas, y que eran ya las 4 de la tarde, mandé al Conde de la Union que reuniendo los batallones y caballería que tenia Montellano, y la artillería que acababa de enviar, acordase sobre el terreno con Courten un ataque que bastase á determinar á los enemigos á retirarse, abandonando el puesto, ya que era imposible cortarlos ni atacarlos con vigor en situacion tan inaccesible. Así se hizo. El Conde de la Union marchó con tino y prudencia hácia ellos; Courten se puso en movimiento con la misma: y ellos entre tanto cesaron el fuego de su artillería arrastrándola por los montes, rompiendo ó quemando los carros de municiones, y abandonando su puesto de montaña en montaña habiendo ya obscurecido.

El Conde de la Union, á consecuencia de la orden que le di para que luego que los enemigos hubiesen dexado el ataque, ó amenaza de Thuir, y retirándose de aquella parte, hiciese alto, formó en el mismo campo donde estuvieron los enemigos, y encendió hogueras por el frio y desabrigo de su tropa, que, como toda la de aquella parte, habia trabajado todo el dia sin comer.

Entónces, asegurado un dia tan victorioso, mandé que las tropas volviesen al campo, lo que hicieron dirigidas por hachas que les envié entre 10 y 11 de la noche.

Esta victoria es muy dolorosa para los enemigos, porque estaban necia pero firmemente convencidos de conseguirla, y con ella cortarnos la comunicacion de España, porque las dos columnas que se les han destruido casi enteramente las formaron de sus mejores tropas, esto es, de los Regimientos de línea de Vermandois, Champagne, Boulounois y Medoc, de los nacionales mas sobresalientes de Gers, Gar y otros; y porque, aunque reemplazan con gente por el método de forzar á todos á servir, escasean de armas, y han perdido un extraordinario número; porque se les ha abatido el orgullo que dos pequeños sucesos les habia infundido; porque ademas de la pérdida de muertos (que es extraordinaria) prisioneros y pasados, luego que pierden una accion se les va la mayor parte de los que tienen forzados: y como la retirada la hicieron de noche, y por las montañas Corbieres inmediatas del Conflan y del Langüedoc, no será extraño que su desercion aquella

noche, y la siguiente haya sido de 4 ó 60 hombres.

Nuestra pérdida fué muy corta, porque solo nos causó alguna la batería que protegía la columna que atacó la de nuestra izquierda, y el cañon y fusilería sobre nuestra caballería en los varios ataques que esta les hizo todo el dia en aquellos puntos en que el terreno era ménos inaccesible.

La tropa se portó con bizarría y constancia. La caballería y dragones lavó la precipitacion con que se retiró en los ataques de Peirestortes y nos quitó de las manos la derrota de los enemigos.

Los Tenientes Generales D. Juan Courten, y Conde de la Union desempeñaron completamente su mision, y tomaron varios partidos en las distintas circunstancias de un dia entero de accion, con tino, conocimiento y talento militar. La artillería se portó como siempre; y los Comandantes de caballería Kesel y Godoy se conduxeron con bizarría é inteligencia. Haré presente á S. M. el sobresaliente mérito de algunos Oficiales, Sargentos y soldados que se distinguieron con hechos particulares, luego que los tenga bien comprobados.

En general esta batalla de Troullas tiene singularidad en la osadía del plan de los enemigos, y en los medios con que se les deshizo y obligó á retirarse despues de la considerable pérdida, que aun no puede fixarse con exâctitud.

Continúan las ofertas hechas á S. M.

La Villa de Fuente-de-pero, 3 acciones del Banco nacional, y las vidas y haciendas de sus vecinos.

La de Cortes de la Frontera, 14,600 rs. anuales durante la guerra para la manutencion de 10 soldados.

D. Joseph Perez Grueso, vecino de Ajofrin, 40 rs. y un hijo de 14 años de edad.

D. Felipe Merino y Fernandez, Presbítero en Calahorra, el rendimiento de una Capellanía que disfruta en la villa de Armananzas.

Los Procuradores Síndicos generales de los 132 pueblos de que se compone la ciudad de Segovia, 500 rs. impuestos en los cinco Gremios; un crédito de 5535 rs. contra la Real Hacienda, y las vidas y haciendas de sus vecinos.

D. Felipe Ferrandiz, Ministro montado de la renta de Tabacos en Baza, un real diario durante la guerra.

Isabel Andrada Barbancho, de estado honesto en el lugar del Casar, 100 rs.

- D. Pedro Casimiro García, en Santiago, 320 rs.
- D. Joseph Soler, Beneficiado en la Sta. Iglesia de la Seo de Manresa, 1280 rs. á un voluntario para que sirva en el ejército.
- D. Mariano Carbonel, Boticario en Ainsa, su persona y todos los medicamentos de su botica.
- D. Francisco Vallejo, vecino de las Navas de Tolosa, 100 ducados anuales.
- D. Antonio Palacios, Interventor de la renta de Correos en Baeza, 2 rs. diarios durante la guerra.
- La Villa de Cartaya, 34⁰ rs. del fondo de su pósito, y 50⁰ quintales de leña gruesa.
- D. Felipe Argenti de Leis, de Villafafila, sus bienes y 2 rs. diarios á un voluntario.
- D. Francisco Gerónimo de Medina, en Ciudad-Rodrigo, 500 rs. anuales.
- D. Joseph Palay, vecino de Santander, 3 rs. diarios para ayuda de mantener un soldado.
- D. Joseph Selva y Ortega, de Villena, su persona y bienes.
- Ofertas hechas á S. M. por vecinos y empleados en la Havana.*
- El Regidor D. Manuel Ponce de Leon, 60 pesos á entregar de contado, y otros 60 cada año por el tiempo de la guerra.
- Doña María de Basave, 500 pesos á entregar de contado.
- Doña Antonia Josepha Barea, 475 pesos á entregar de contado, y 114 pesos mas, 3 rs. de plata, y 12 mrs. cada año durante la guerra.
- El Ministro Interventor de Reales obras y víveres de la plaza D. Domingo Quintero, 120 pesos anuales por el tiempo que dure la guerra.
- El R. P. Prior del Convento de Sto. Domingo, 2⁰ pesos á entregar de contado, y 1⁰ pesos mas cada año durante la guerra.
- El Padre Capellan del Hospital Real de San Ambrosio, D. Diego Carrillo, 100 pesos anuales por el tiempo que dure la guerra.
- El Capitan de caballería ligera D. Juan Tomas de Jáuregui, 500 pesos á entregar de contado, y otros 500 cada año mientras dure la guerra.
- D. Antonio Bausá, 125 pesos á entregar de contado.
- El Teniente Regidor D. Manuel de Sayas Sta. Cruz, 100 pesos anuales por el tiempo que dure la guerra.
- D. Juan Bosminver, 100 pesos á entregar de contado, y otros

- 100 cada año durante la guerra.
- La M. R. M. Priora del Convento de Sta. Catalina, 200 pesos á entregar de contado.
- D. Joseph Santiago de Castro y Aguilar, 100 pesos á entregar de contado, y otros 100 cada año durante la guerra.
- D. Francisco del Corral, 100 pesos á entregar de contado.
- Los Ministros y demas empleados en la Real factoría de tabacos, 3246 pesos y 3 rs. de plata cada año durante la guerra.
- El Licenciado D. Antonio Ponce de Leon, Fiscal del Real Cuerpo de Artillería, 127 pesos y 6 rs. de plata cada año durante la guerra.
- El Teniente Coronel de caballería ligera D. Miguel de Cárdenas y Sta. Cruz, 600 pesos á entregar de contado, y otros 600 cada año mientras dure la guerra.
- D. Juan Bautista Sanz, 100 pesos á entregar de contado.
- La Real Compañía de la Havana, 500 pesos á entregar de contado.
- El Administrador y Apoderado de dicha Compañía, y sus dependientes, 508 pesos á entregar de contado.
- El R. P. Prior del Convento de S. Agustin, 100 pesos cada año mientras dure la guerra.
- Fr. Ignacio Calderon, Regente de la Real Universidad en consorcio de sus Doctores, 400 pesos á entregar de contado, y otros 400 anuales durante la guerra.
- D. Manuel Betancourt, oficial de la Contaduría de la Administración general de Rentas, 120 pesos cada año durante la guerra.
- D. Alonso Romero, 600 pesos anuales durante la guerra.
- D. Gonzalo de Herrera, 100 pesos anuales durante la guerra.
- D. Sebastian Joseph Peñalver, Teniente de Regidor, 200 pesos anuales mientras dure la guerra.
- D. Gabriel Ozeguera, 200 pesos á entregar de contado, y otros 200 anuales por el tiempo que dure la guerra.
- El Marques Cárdenas de Monte hermoso, 200 pesos á entregar de contado.
- El Marques de Arcos, Tesorero de ejército y marina, 3500 pesos anuales durante la guerra.
- El Visitador general Intendente de ejército D. Joseph Pablo Valiente, 500 pesos á entregar de contado, y otros 500 cada año durante la guerra.
- El dia 19 de Agosto último falleció en la villa de Carabanchel

chel de arriba á los 68 años de edad el Exc. Sr. D. Francisco Gonzalez de Basecourt, Conde del Asalto, Marques Gonzalez y del Borgheto, Consejero de Estado, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Comendador de Mirabel en la Orden de Santiago, y Administrador de la Obrería en la de Calatrava, Teniente General de los Reales Exércitos, y Teniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas. Sirvió á S. M. por espacio de 56 años, empezando su carrera por su Caballero Page: pasó á segundo Teniente á Guardias Españolas, y se halló en las guerras de Italia, retiradas de Bolonia y Nápoles, y en esta á la retaguardia, reencuentro de Loreto, accion general de Veletri, y en las particulares de ella, seguimiento de los enemigos por Roma, ataque de la Nodhera, paso del Tanaro y San Pelegrino, en la entrada de la Lombardia por la Bochêta, donde fué gravemente herido: paso del Varo, ataque de Valsiron y socorro de Ventimilla, habiendo servido con los granaderos en la campaña de Portugal y bloqueo y sitio de Almeyda; y en la expedicion de Argel y accion de 8 de Julio de 75, donde recibió un golpe de que se resintió lo restante de su vida. Desempeñó con el mayor zelo los muchos empleos y encargos que le confió el Rey así militares como políticos, especialmente los de Ministro plenipotenciario en los Suizos, Gobernador de Barcelona, Capitan General del Exército y Principado de Cataluña, Presidente de su Real Audiencia, y direccion de su Regimiento: acreditando siempre su talento infatigable por el mejor servicio del Rey; todo lo que ha hecho muy sensible su muerte.

En la Extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 30 del pasado, salieron los números 57, 31, 85, 47 y 56; y con ellos han ganado los jugadores 609,050. rs. vn.

Hijos de Madrid; diccionario histórico de sus varones ilustres: por D. Joseph Antonio Alvarez. En esta obra se encuentran hombres grandes así en santidad y dignidad, como en ciencias y nobles artes: políticos, militares, juristas, literatos &c. Cada artículo es un resumen de la vida del sugeto, haciendo mencion en algunos de sus hechos ó dichos. No solo se han puesto los que son de los apellidos antiguos de Madrid, sino quantos han nacido en esta Villa, por cuya razon y darse noticia de la naturaleza de sus padres resulta tener interes en la obra muchas familias y pueblos de España, y aun de fuera: va adornada de lápidas sepulcrales y vistas de edificios públicos, traídas algunas de Francia é Italia: corrígense va-
rios:

rios autores no solo en las patrias sino en otras cosas, pudiéndose por ella saber muchas hazañas de los Españoles; lleva al fin una noticia de sugetos que los autores hacen de Madrid y no lo son, señalándoles sus patrias: quatro tomos en 4.^o que se hallarán en las Librerías de Baylo, calle de las Carretas; y de Correa, frente á S. Felipe el Real: en papel á 60 rs., en rústica á 64, y en pasta á 80. En la misma Librería de Correa, en la de Sancha, y en la de Novillo, frente á los Estudios de S. Isidro, se vende el Compendio de las grandezas de Madrid, en pasta á 8 rs., y en pergamino á 6.

Las aventuras de Gil Blas de Santillana, traducidas al castellano en siete tomos en 4.^o, se venden en la Librería de Bravo, calle de las Carretas, dándose sueltos los quatro tomos primeros, ó los tres últimos que son continuacion de la obra de Mr. le Sage.

Nacimiento, vida, prision y muerte de D. Rodrigo Calderon, Marques de Siete Iglesias, Conde de la Oliva &c.: por D. Gerónimo Gascon de Torquemada, Aposentador de S. M. y de la Cámara del Serenísimo Sr. Infante D. Carlos, su amigo y testigo de vista á todo quanto aquí se refiere. = Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio, de D. Francisco de Quevedo Villegas: obra de mucha diversion y de fina crítica. = El ardid militar: pieza en un acto. Siquis y Cupido: drama heroyco en otro acto; por D. Luciano Francisco Comella, representadas por la Compañía de Martinez. = Coleccion de las mejores comedias nuevas que se representan en los teatros de esta Corte. Tomo 6.^o que comprehende las representadas en el año de 1793. Se hallarán en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe el Real; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto, calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas.

Estampa que representa á D. Ventura Rodriguez, Arquitecto y Director general que fué de la Real Academia de San Fernando, y Maestro mayor de la villa de Madrid; grabada por D. Manuel Esquivel, y premiada por dicha Real Academia. Se hallará en la Librería de Nicasio, carrera de S. Gerónimo.

Plano en lámina fina de la plaza, puerto, dársenas, fortificaciones y baterías de la ciudad de Tolon y sus radas, con expresion de la sonda; sacado de las cartas hidrográficas y terrestres de los autores modernos mas exáctos: lleva escala y una noticia histórica que da á conocer la importancia de esta plaza. Véndese á 4 rs. en la Librería de Gomez, calle de las Carretas; y en la de Higuera, gradas de S. Felipe.

En la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe el Real, se hallan de venta las obras de música siguientes: dos duos de Pleyel para flauta y violin, ó á dos violines: una sonata de piano-forte del mismo autor, ópera 25: una sonata á violin y baxo del Sr. Haydn; y el celebrado minué con cinco variaciones para forte-piano del mismo autor. Así estas obras como las demas que vayan saliendo se darán á un precio sumamente equitativo.